

Derecho del Trabajo y S.S. - Plan de estudios 2020

PRIMER CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Filosofía de Derecho del Trabajo	3.0	NR
Seminario de Sociología del Trabajo	3.0	NR
Seminario de Investigación en Teoría General de Derecho del Trabajo	4.0	NR
Metodología de la Investigación Jurídica	9.0	NR
TOTAL CREDITOS	19.0	
SEGUNDO CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Temas de Derecho del Trabajo y Beneficios Laborales	3.0	NR
Temas de Derecho Previsional y de la Seguridad Social	3.0	NR
Taller de Herramientas de Investigación	4.0	NR
Tesis I	9.0	Metodología de la Investigación Jurídica
TOTAL CREDITOS	19.0	
TERCER CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Temas de Regímenes Laborales del Estado	3.0	NR
Temas de Derecho Procesal del Trabajo	3.0	NR
Taller de Redacción de Artículo Científico	4.0	NR
Tesis II	9.0	Tesis I
TOTAL CREDITOS	19.0	
CUARTO CICLO		
Nombre Descriptivo	Cred.	Pre Requisito
Seminario de Investigación en Tendencias de Contratación Laboral	3.0	NR
Seminario de Investigación en Relaciones Colectivas de Trabajo	3.0	NR
Tesis III	9.0	Tesis II
TOTAL CREDITOS	15.0	
TOTAL CREDITOS EGRESADO	72.0	

Primer Semestre

Filosofía de Derecho del trabajo

Curso obligatorio del periodo de profundización de naturaleza teórica, analiza los fundamentos del Derecho del trabajo. Profundizando en los autores y sistemas filosóficos más importantes que han aportado a un mayor entendimiento de las raíces de las relaciones laborales individuales y colectivas. Relacionando así los temas jurídicos con el desarrollo filosófico clásico y actual.

Seminario de Sociología del trabajo

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica, estudia a los actores sociales que se constituyen con motivo del desarrollo histórico de las formas de trabajo. Analiza las relaciones sociales entre estos actores individuales y colectivos y su formación y transformación en base a los sistemas de producción que existen dentro de las actuales sociedades de consumo.

Seminario de Investigación en Teoría General de Derecho del Trabajo

Asignatura obligatoria del periodo de investigación, comprende el estudio de la Teoría General del Derecho Laboral, la noción de Derecho, las grandes corrientes de ideas jurídicas y la gestación histórica del Derecho del Trabajo. Incide con agudo énfasis en la Teoría General del Derecho del Trabajo: las normas, la interpretación y la aplicación de las mismas. Busca determinar el ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo desde el punto de vista temporal y espacial frente a las nuevas formas de organización del trabajo; de igual manera las fuentes y principios del derecho laboral y sus diferencias con otro tipo de contratación civil y mercantil; así como la relación de trabajo y las vicisitudes que se dan dentro de la misma.

Metodología de la Investigación Jurídica

Asignatura obligatoria del período de investigación que desarrolla los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. Asimismo, desarrolla los principales tipos de diseño de investigación y las fases de la investigación científica.

Segundo Semestre

Temas de Derecho del Trabajo y Beneficios Laborales

Curso obligatorio del periodo de profundización de naturaleza teórica, desarrolla diversos temas vinculados a la contratación laboral individual directa e indirecta de trabajadores a través de mecanismos como el contrato de trabajo, la intermediación y tercerización de servicios. En una segunda parte desarrolla los diversos beneficios laborales regulados normativamente y los problemas que se plantean en su cálculo y el pago de los mismos.

Temas de Derecho Previsional y de la Seguridad Social

Curso obligatorio del periodo de profundización de naturaleza teórica, desarrolla las tendencias en materia previsional a nivel nacional e internacional. Se revisan los principales modelos, los efectos y los criterios cambiantes en materia previsional. Mediante la aplicación del método comparativo se reflejarán las principales diferencias de los modelos a nivel nacional. Se efectuará un análisis de la legislación, doctrina y jurisprudencia en torno a esta disciplina. Asimismo, estudia la Seguridad Social en su naturaleza multidisciplinaria, así como su carácter instrumental de protección frente a las contingencias y riesgos sociales a que está sujeto todo ser humano; revisará históricamente los riesgos sociales y la respuesta del hombre frente a ellos, desde sus inicios hasta la actualidad. Se realizará un estudio jurisprudencial y doctrinario acerca de la protección social en nuestro país.

Taller de Herramientas de Investigación

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico, que orienta al maestrista que identifique, organice y haga uso de herramientas adecuadas según cada tipo de investigación, desde fuentes de información teóricas y empíricas; bases de datos indizadas conociendo los diversos servicios que en ellas se ofrecen y como utilizarlas. Asimismo, conocerá y describirá las diversas formas de citas y la recopilación de información haciendo uso de diversos tipos de fichas.

Tesis I

Asignatura obligatoria del período de investigación, desarrolla los componentes teóricos estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis, etc. son abordados con rigor científico, lo que debe plasmarse en un proyecto de tesis que el alumno deberá presentar al concluir el semestre. La asignatura se orienta a generar en el maestrista la realización de una investigación de impacto en la sociedad.

Tercer Semestre

Temas de Regímenes Laborales del Estado

Curso obligatorio del periodo de profundización de naturaleza teórica, desarrolla los diferentes regímenes laborales del servidor público. Analizará la Ley del Servicio Civil (Ley N° 30057), la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Legislativo N° 728), la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público (Decreto Legislativo N° 276), la problemática del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (Decreto Legislativo N° 1057) entre otros.

Temas de Derecho Procesal del Trabajo

Curso obligatorio del periodo de profundización de naturaleza teórica, se desarrolla en dos partes; la primera comprende puntos vinculados a la fiscalización administrativa a través del Sunafil, actuaciones inspectivas previas y el procedimiento administrativo sancionador. La segunda parte comprende el desarrollo de procesos de carácter judicial: ordinario, abreviado y de carácter especial; así como el arbitraje de derecho en materia laboral, como forma de justicia alternativa.

Taller de Redacción de Artículo Científico

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico, se orienta a generar en el maestrista la reflexión sobre la importancia de la publicación de los resultados de los trabajos de investigación. Así como también, el desarrollo de competencias investigativas para el diseño y elaboración de los artículos científicos y el procedimiento para su publicación en revistas indexadas de impacto nacional e internacional.

Tesis II

Asignatura obligatoria del período de investigación, que inicia la ejecución del proyecto de tesis con la supervisión personal y constante de su tutor. La asignatura se orienta a reforzar en el maestrista los conocimientos metodológicos de la investigación científica y guiarlo en la ejecución de su plan de investigación, desde la validación del instrumento de obtención de datos, la recolección y procesamiento de los mismos. Se trata de elaborar el capítulo de resultados de su trabajo de investigación.

Cuarto Semestre

Seminario de Investigación en Tendencias de Contratación Laboral

Asignatura obligatoria del periodo de investigación, desarrolla las diversas formas de contratación moderna y sus implicancias laborales, a partir de la modificación de la noción de empresa; así como las cláusulas especiales de contratación que pueden tener los contratos de naturaleza laboral. Para tal efecto, desde el punto de vista laboral se analizarán los diversos contratos modernos y formas de concentración empresarial y diversificación productiva, por empresas nacionales como multinacionales, se desarrollarán los conceptos de solidaridad en grupos de empresa, levantamiento del velo societario, carácter persecutorio de los beneficios sociales, y la escisión de empresas y el pago de utilidades a los trabajadores.

Seminario de Investigación en Relaciones Colectivas de Trabajo

Asignatura obligatoria del periodo de investigación, desarrolla las relaciones colectivas de trabajo y las aborda a través de temas como los conflictos colectivos de trabajo y sus soluciones, el derecho sindical y las modificaciones a estas por parte del actual contexto económico y social. Asimismo, se realizará un análisis profundo de las tres principales instituciones del derecho laboral colectivo (organización sindical, negociación colectiva y huelga). Estas serán investigadas no solo desde el ámbito doctrinal, sino también desde una perspectiva que permita comprender la dimensión que alcanza la actual dinámica de la globalización.

Tesis III

Asignatura obligatoria del período de investigación, orienta al maestrista en el proceso de culminación del trabajo de investigación, para lograr el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible después de la culminación de los estudios. Se revisa todo el proceso de investigación científica y su correspondiente aplicación en el trabajo realizado por el estudiante, consolidando de esta forma el conocimiento científico en lo jurídico. El producto mínimo entregable es el informe de culminación de la investigación para la redacción final de la tesis.